

INTERVENCIÓN DE BOLIVIA

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE BELARUS

04 de mayo del 2015

El Estado Plurinacional de Bolivia, saluda atentamente a..... jefe de la Delegación de la República de Belarús y reconoce el avance en la implementación de los derechos humanos en su país. Bolivia realizó tres recomendaciones a Belarus durante el primer ciclo del EPU y agradece que las mismas hayan sido tomadas en cuenta y que se incluyan en este nuevo informe que presentan.

Destacamos las amplias consultas nacionales realizadas con la sociedad civil sobre políticas, estrategias y programas de derechos humanos en Belarus y les encomendamos que continúen con esa buena práctica de trabajo conjunto.

En este marco, Bolivia se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- 1) Continúen trabajando en la lucha contra la trata de personas y compartan sus buenas prácticas al respecto.
- 2) Continúen implementando el acceso de todas las mujeres a los servicios de atención de salud reproductiva y mejorando la calidad de atención a las mismas.
- 3) Destacamos la elaboración del Marco de Igualdad de Género en Belarús y recomendamos que continúen trabajando para que los derechos de las mujeres sean plenamente respetados.
- 4) Continúen implementando los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos para el beneficio de toda su población.

Gracias.

Interviene:

Daniela Llanos